



## RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EN LA SESIÓN DEL 07 DE AGOSTO DEL 2015

**R-CD-FCSH-0251-2015:** APROBAR el Acta del Consejo Directivo de la FCSH correspondiente a la sesión celebrada el 7 de julio del 2015.

**R-CD-FCSH-0252-2015:** ENCARGAR a la Subdecano de la Facultad para que realice cambios en la Planificación Académica de la FCSH, correspondiente al I Término 2015.

**R-CD-FCSH-0253-2015:** **NEGAR** la solicitud de convalidación de materia de la estudiante **Wendy Lucy guerrero Morgan** con matrícula 200410140, la misma que se encuentra registrada en la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas, carrera que está en proceso de evacuación.

### El informe del Coordinador Académico indica que:

Con este antecedente el estudiante solicita convalidar:

MATERIA	ESTADO	CALIFICACIÓN	AÑO	CARRERA
Fundamentos Multivariado ICM02360	Aprobada		2007	Instituto de Ciencias Matemáticas
Diseño Experimentos FIMP06502	Aprobada		2008	Ingeniería y Administración de la Producción Industrial
Tratamiento multivariado de datos ICM02303	Aprobada		2004	Instituto de Ciencias Matemáticas
Economía Estadística Computarizada ICHE03822	A convalidar	----		Marketing, Comunicación y Ventas

Cabe mencionar que se revisaron los programas de estudio y no cumple con más del 80% de similitud.

La materia Economía Estadística Computarizada ICHE03822 se dicta actualmente en las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, se la programó en el I Término Académico 2015 y está programada para el II Término Académico 2015 **por lo que se recomienda que la estudiante se registre en el próximo semestre.**

**Elaborado por:** Secretaría Académica

**Revisado por:** Consejo Directivo FCSH

**R-CD-FCSH-0254-2015: APROBAR** el informe presentado por el M.Sc. Javier Burgos Yambay, Coordinador Académico de la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas sobre el pedido de convalidación de materia de la estudiante Gabriela Denisse Lozano Pisco con matrícula 201172244, la misma que se encuentra registrada en la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas, carrera que está en proceso de evacuación. La estudiante tiene 47 materias aprobadas de 58 de la malla.

**El informe del Coordinador Académico indica que:**

Según el plan de evacuación, se ofertó la materia de Marketing hasta el II Término del año 2013. Con este antecedente, la estudiante Gabriela Denisse Lozano Pisco para tener la opción de convalidar la materia de Marketing en la ESPOL, la cursó y aprobó en la Escuela de Diseño y Comunicación (EDCOM) obteniendo una puntuación de 6.40/10 puntos.

Se revisaron los programas de estudios de ambas carreras y el resultado de similitud es 80%.

**R-CD-FCSH-0255-2015: APROBAR** el informe presentado por el M.Sc. Javier Burgos Yambay, Coordinador Académico de la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas sobre el pedido de convalidación de materia del estudiante Iván Alejandro Vélez Palma con matrícula 200731479, el mismo que se encuentra registrado en la carrera de Ingeniería en Marketing, Comunicación y Ventas, carrera que está en proceso de evacuación. El estudiante tiene 46 materias aprobadas de 58 de la malla.

**El informe del Coordinador Académico indica que:**

Según el plan de evacuación, se ofertó la materia de Marketing hasta el II Término del año 2013. Con este antecedente, el estudiante Iván Alejandro Vélez Palma para tener la opción de convalidar la materia de Marketing en la ESPOL, la cursó y aprobó en la Escuela de Diseño y Comunicación (EDCOM) obteniendo una puntuación de 7.40/10 puntos.

Se revisaron los programas de estudios de ambas carreras y el resultado de similitud es 80%.

**R-CD-FCSH-0256-2015: 1.** APROBAR el pedido de financiamiento de pasajes aéreos, viáticos e inscripción del Econ. Washington Macías Rendón, profesor Agregado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, para asistir al “Congreso CLADEA 2015”, organizado por la Universidad de Valparaíso, a realizarse entre el 6 y 8 de septiembre del 2015 en la ciudad de Viña del Mar, Chile. **2.** ENCARGAR al Econ. Washington Macías Rendón para que asista al “Congreso CLADEA 2015” en representación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

**R-CD-FCSH-0257-2015:** SOLICITAR al Consejo Politécnico se otorgue una ayuda económica a favor de la MTEFL. María Helen Camacho Rivadeneira, profesora no Titular del Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas para la realización de sus estudios doctorales en la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación en la Universidad de Gante en Bélgica, conforme con el art. 19 del Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior, a continuación el detalle del período en que la MTEFL. Camacho permanecerá en Bélgica:

1. Del 7 de Septiembre de 2015 al 6 de Diciembre de 2015
2. Del 7 de Septiembre de 2016 al 6 de Diciembre de 2016

**Elaborado por:** Secretaría Académica

**Revisado por:** Consejo Directivo FCSH

3. Del 7 de Septiembre de 2017 al 6 de Diciembre de 2017
4. Del 7 de Septiembre de 2018 al 6 de Diciembre de 2018

**R-CD-FCSH-0258-2015:** NEGAR el pedido de la Ing. Jennifer Bonilla Bermeo, estudiante de la Maestría en Economía y Administración de Empresas, IX Promoción, referente a que se le otorgue un descuento en la matrícula por buen desempeño académico, considerando que no existe reglamentación que permita dicho descuento, sin embargo a fin de reconocer y premiar su excelente desempeño académico, el Consejo Directivo de la FCSH, le OTORGA un cupo sin costo en el curso de Formación Ejecutiva dictado por el Departamento de Postgrado la FCSH.

**R-CD-FCSH-0259-2015:** CONOCER el Instructivo Interno de selección para becas y descuento en la Maestría de Investigación en Ciencias Económicas, presentado por el Comité Académico de la Maestría en mención, conformado por: Ph.D. Leonardo Sánchez Aragón, Coordinador de la Maestría en Ciencias Económicas; Ph.D. Paul Herrera Samaniego, Miembro del Comité MICE; Ph.D. Liliana Alencastro López, Miembro del Comité MICE; y el M.Sc. Iván Rivadeneyra Camino, Miembro del Comité MICE.

**R-CD-FCSH-0260-2015:** **1.** NEGAR el pedido del Ph.D. Leonardo Sánchez Aragón, Coordinador de la Maestría de Investigación en Ciencias Económicas sobre modificar los integrantes del Comité Académico. **2.** SUGERIR al Coordinador de la Maestría de Investigación en Ciencias Económicas que los cambios a realizarse con respecto a los miembros del Comité Académico deberían realizarse cada dos años.

**R-CD-FCSH-0261-2015:** **1.** CONOCER el informe del MSc. John Cruzatti Constantine, Coordinador Académico del Observatorio Económico Social, sobre la propuesta del Econ. Rodrigo Mendieta Muñoz, Subdecano de la Universidad de Cuenca, con el fin de aceptar la invitación realizada por dicha Universidad para ser par académico y de difusión. **2.** ENCARGAR al Ph.D. Leonardo Estrada Aguilar, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, la elaboración de un convenio para establecer los puntos específicos de la propuesta hecha por el Econ. Rodrigo Mendieta Muñoz, Subdecano de la Universidad de Cuenca, con el fin de ser par académico y de difusión con el Observatorio Económico Social de la ESPOL.

**R-CD-FCSH-0262-2015:** APROBAR la solicitud de la Sra. Jessica Stefanía Santos Talledo con matrícula 201172300 estudiante de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial para la anulación de materias del I Término Académico 2015-2016, según informe favorable de Subdecanato, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N° 535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación el detalle de las materias a anular:

#	CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
1	ICHE03681	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	1
2	ICHE02006	FINANZAS II	152
3	ICHE04804	MÉTODOS ESTADÍSTICOS II	145
4	ICHE04762	MICROECONOMÍA III	153

**Elaborado por:** Secretaría Académica

**Revisado por:** Consejo Directivo FCSH

**R-CD-FCSH-0263-2015:** APROBAR las propuestas de trabajos de Titulación de Postgrado que a continuación se detallan:

1. **“INCIDENCIA DEL COACHING ONTOLÓGICO SOBRE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS DIRECTIVOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA”**, presentado por los estudiantes: Carlos Jimmy Piloso Rodríguez y Sonia Patricia Soria Zamora de la Maestría en Gestión del Talento Humano II Promoción, el tribunal asignado es el siguiente:

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	Ph.D. Katia Rodríguez Morales
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	MBA. Holger Barriga Medina
<b>REVISOR 1</b>	MBA. Jenny Tola Cisneros
<b>REVISOR 2</b>	Dr. José De la Gasca

2. **“EVALUACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LOS SUBSISTEMAS DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN EN UNA EMPRESA DE SECTOR METALMECÁNICO Y SU PROPUESTA DE MEJORA”**, presentado por los estudiantes: Jessica Cristina Rodríguez Ramos y María de los Ángeles Ortega Gaona de la Maestría en Gestión del Talento Humano, el tribunal asignado es el siguiente:

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	MBA. Holger Barriga Medina
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	M.Sc. Paúl Cajías
<b>REVISOR 1</b>	M.Sc. Horacio Villacís
<b>REVISOR 2</b>	M.Sc. María Fernanda Márquez

3. **“ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO MEDIANTE TITULARIZACIÓN PARA LAS EMPRESAS EN EL MERCADO DE CAPITALES DEL ECUADOR”**, presentado por la estudiante: Natalia Edith Mora Morán de la Maestría en Finanzas IV promoción, el tribunal asignado es el siguiente:

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	Ph.D. Katia Rodríguez Morales
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	M.Sc. Pablo Soriano
<b>REVISOR 1</b>	M.Sc. Eduardo Armijos
<b>REVISOR 2</b>	Dr. José De la Gasca Guerra

4. **“DISEÑO DE LA ESTRUCTURA SALARIAL DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DEL DIARIO EL UNIVERSO USANDO EL MÉTODO DE VALORACIÓN DE CARGOS”**, presentado por los estudiantes: René Nicolás Cárdenas Terán y Joffre Fabricio Marín Lindao de la Maestría en Gestión del Talento Humano, el tribunal asignado es el siguiente:

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	MBA. Holger Barriga Medina
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	M.Sc. Mauricio Valdivieso
<b>REVISOR 1</b>	MBA. Jenny Tola Cisneros
<b>REVISOR 2</b>	Dr. José De la Gasca Guerra

Los miembros del Consejo Directivo sugieren a la Directora, Ph.D. Katia Rodríguez Morales modificar el tema del trabajo de Titulación **“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA VALORACIÓN EMPRESARIAL A GRANOTEC ECUADOR PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS”** por el de **“VALORACIÓN EMPRESARIAL: CASO GRANOTEC ECUADOR”**, presentado por los estudiantes: Evelyn Nereyda Páez Cali y Pablo Wenceslao Neira Panchana de la Maestría en Finanzas

1. **APROBAR** el tema bajo el título **“VALORACIÓN EMPRESARIAL: CASO GRANOTEC ECUADOR”**, presentado por los estudiantes: Evelyn Nereyda Páez Cali y Pablo Wenceslao Neira Panchana de la Maestría en Finanzas, el tribunal asignado es el siguiente:

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	M.Sc. Cristina Yoong Párraga
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	Ph.D. Katia Rodríguez Morales
<b>REVISOR 1</b>	M.Sc. Mariela Pérez
<b>REVISOR 2</b>	M.Sc. María Fernanda Márquez

Los miembros del Consejo Directivo por unanimidad resuelven: **RECOMENDAR** al Director, Ph.D. Fabricio Zanzzi Diaz acotar el alcance del estudio de su propuesta para el trabajo de Titulación: **“ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA TASA DE INTERÉS Y DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS EN EL PRODUCTO INTERNO”**, presentado por el estudiante: Cristhian Fabián Arévalo AVECILLAS de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas VI promoción.

**El tribunal asignado es el siguiente:**

<b>PRESIDENTE DELEGADO DEL DECANO</b>	M.Sc. Cristina Yoong Párraga
<b>DIRECTOR DEL TRABAJO</b>	Ph.D. Fabricio Zanzzi Diaz
<b>REVISOR 1</b>	M.Sc. Daniel Sánchez Loor
<b>REVISOR 2</b>	M.Sc. María Fernanda Márquez

**R-CD-FCSH-0264-2015:** CONOCER la comunicación del Econ. Pedro Alvaro Gando Cañarte en la que solicita que se cancele el trámite de ayuda económica para sus estudios doctorales debido a que el plazo para el registro ha expirado.

Certifico, Mariuxi Silva Loor.